

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA FORMACIÓN LABORAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA EN CUBA

Historical behavior of job training in Basic Secondary Education in Cuba

MSc. Annis Tito Castillo*, <https://orcid.org/0000-0002-6924-5925>

Dr.C. Yamilka Ochoa Leyva, <https://orcid.org/0009-0004-6393-3999>

Dr.C. Liris Ania Hernández Pérez, <https://orcid.org/0000-0002-0385-3776>

MSc. Camilo Jorge Bermúdez Reynaldo, <https://orcid.org/0000-0001-7106-7446>

Universidad de Holguín, Cuba

*Autor para la correspondencia. email: atitoc@uho.edu.cu

Para citar este artículo: Tito Castillo, A., Ochoa Leyva, Y., Hernández Pérez, L. A. y Bermúdez Reynaldo, C. J. (2023). Comportamiento histórico de la formación laboral en la educación Secundaria Básica en Cuba. *Maestro y Sociedad*, 20(2), 319-326. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: En la actualidad, la Educación Secundaria Básica en Cuba está llamada a sentar las bases para el tránsito hacia una etapa superior, por lo que constituye un eslabón fundamental en el desarrollo de la personalidad de los educandos. De ahí que el presente artículo tiene como objetivo develar las principales características históricas de este proceso en Cuba. Materiales y métodos: En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos de nivel teórico y empírico, los que permitieron profundizar en los principales antecedentes de la temática estudiada. Resultados: Las características históricas develadas contribuyeron al conocimiento de los principales logros y retos asociados a la formación laboral en secundaria básica en el país. Discusión: La Educación Secundaria Básica, está llamada a sentar las bases para el tránsito hacia una etapa superior, por lo que constituye un eslabón fundamental en el desarrollo de la personalidad de los educandos. Conclusiones: La formación laboral tiene una gran importancia en las actuales transformaciones educacionales como parte del perfeccionamiento continuo, de ahí que se busquen nuevas vías a seguir para el desarrollo de la misma, a partir del aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido que el educando aprende en la diversidad de contextos formativos escuela-mundo laboral-familia-comunidad, desde la singularidad de los proyectos socioproductivos.

Palabras clave: Evolución histórica, Formación laboral, Nivel medio básico.

ABSTRACT

Introduction: At present, Basic Secondary Education in Cuba is called to lay the foundations for the transition to a higher stage, which is why it constitutes a fundamental link in the development of the personality of the students. Hence, this article aims to reveal the main historical characteristics of this process in Cuba. Materials and methods: In the development of the research, theoretical and empirical methods were used, which allowed us to delve into the main antecedents of the subject studied. Results: The historical characteristics revealed contributed to the knowledge of the main achievements and challenges associated with job training in basic secondary school in the country. Discussion: Basic Secondary Education is called to lay the foundations for the transition to a higher stage, which is why it constitutes a fundamental link in the development of the personality of the students. Conclusions: Labor training is of great importance in the current educational transformations as part of continuous improvement, hence new ways to follow for its development are sought, based on the use of the educational potential of the content that the student learns. in the diversity of educational contexts school-work world-family-community, from the uniqueness of socio-productive projects.

Keywords: Historical evolution, Job training, Basic medium level.

Recibido: 11/6/2022 Aprobado: 25/10/2022

INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria Básica en Cuba, enfrenta complejos desafíos de cara a la Agenda 2030 en aras de lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad en función de promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. De esta forma, permitir que los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el desarrollo sostenible, así como participar plenamente en la sociedad. Para ello, se requiere de nuevos enfoques y alternativas que permitan formar educandos cada vez más independientes, autorregulados, activos, resilientes, capaces de solucionar los problemas que se presenten en los diferentes contextos formativos, de esta forma prepararlos para la vida.

En este sentido, en el Plan de Estudio para el nivel educativo Secundaria Básica (2020) se declara como fin:

El logro del desarrollo de la personalidad y la formación integral de cada educando desde los 12 hasta los 15 años, con un nivel superior de afianzamiento en la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo, con un pensamiento científico-investigativo, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, aspiraciones, necesidades sociales y formas superiores de independencia y de regulación en la participación activa ante las tareas estudiantiles y de su organización, que le permita asumir gradualmente una concepción científica del mundo (p. 1).

Para alcanzar tal aspiración, se requiere del perfeccionamiento del proceso de formación laboral en la institución educativa, para el logro de la formación integral del educando. De igual manera, se necesita de un proceso formativo más vinculado con la vida, que le permita a los educandos solucionar los problemas laborales que se presentan en los diferentes contextos formativos, así como comprender y adaptarse a las exigencias cambiantes del mundo laboral, permeadas por el desarrollo vertiginoso de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones. En el contexto de la formación laboral se ha definido que las cualidades laborales son “características relativamente estables, manifestaciones de la autorregulación de la personalidad que expresan la actitud de los sujetos hacia la actividad laboral” (Infante, Leyva y Mendoza, 2014, p. 64).

Al respecto, se comparte el criterio de Batista (2021), el cual plantea que para la formación laboral, se deberá trabajar en función de lograr que el estudiante exprese en sus modos de actuación las cualidades laborales para:

- Elaborar productos de necesidad y utilidad social sobre la base de la selección y de la aplicación de conceptos, materiales, máquinas, herramientas, accesorios, dispositivos y procedimientos tecnológicos operacionales requeridos, que contribuyan al desarrollo de sentimientos de amor hacia el trabajo.
- Prestar servicios de necesidad y utilidad social sobre la base de la selección y de la aplicación de conceptos, materiales, herramientas, accesorios y los procedimientos tecnológicos operacionales requeridos, que contribuyan al desarrollo de sentimientos de amor hacia el trabajo.
- Formar vocaciones e intereses profesionales por las diferentes carreras de la Educación Superior y especialidades u oficios de la Educación Técnica y Profesional que existan en la localidad donde viven y en el país.

A partir del análisis de las ideas anteriores, el proceso de formación laboral se debe desarrollar en la escuela a través de las actividades que se realizan tanto en el currículo general como en el institucional, las cuales abarcan los procesos docente-educativo, extradocente y extraescolar como parte integrante del proceso formativo escolar. De lo expresado se vislumbra la necesidad de conocer la evolución histórica del proceso de formación laboral en la Educación Secundaria Básica para poder comprenderla y perfeccionarla. Es por ello, que se plantea como objetivo develar las características que ha manifestado en su evolución histórica la formación laboral a través del establecimiento de tres etapas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Durante el proceso de investigación se combinaron diferentes métodos teóricos y empíricos: el análisis-síntesis y la inducción-deducción, para establecer relaciones lógicas a partir del estudio del proceso de formación laboral en la Educación Secundaria Básica en Cuba y realizar el análisis a la bibliografía consultada. Se aplicó el método histórico-lógico, con el fin de develar las principales características que, en el transcurso del tiempo han identificado este proceso. La lógica investigativa exigió la sistematización teórica de resultados

científicos relacionados con el tratamiento a la formación laboral en la Educación Secundaria Básica a lo largo del devenir histórico. Además, se realizaron entrevistas a profesores los cuales ofrecieron sus testimonios y contribuyeron a la profundización del análisis histórico realizado. Los principales criterios expuestos se conformaron a partir de la triangulación metodológica de fuentes de información.

RESULTADOS

Para definir las etapas del análisis histórico de la formación laboral en la Educación Secundaria Básica en Cuba, se consideraron los criterios siguientes:

Primero: Desarrollar el estudio a partir del año 1961, momento en el cual se nacionaliza la enseñanza y se reorganiza el sistema educativo cubano.

Segundo: Tener en cuenta las transformaciones relevantes ocurridas en el proceso de formación laboral desde 1961 hasta la actualidad.

El análisis histórico realizado permitió precisar tres etapas fundamentales en el proceso de formación laboral en la secundaria básica, asociados a tres hechos históricos esenciales que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1 Etapas y hechos históricos precisados a través del análisis histórico realizado

Etapas	Hechos históricos
Etapa I: Institucionalización de la formación laboral (Desde 1961-1974)	Ley de Nacionalización General y Gratuita de la Enseñanza (1961)
Etapa II: Reordenamiento de la formación laboral (Desde 1975-2002)	Se declara una nueva política educacional que define la Educación General como Politécnica y Laboral (1975)
Etapa III: Perfeccionamiento de la formación laboral (Desde 2003-2023)	Se instaura un nuevo Modelo de Escuela Secundaria Básica (2003)

Con el objetivo de caracterizar cada etapa, se consideró necesario establecer los indicadores siguientes: a) Esencia de la política educacional en la dirección de la formación laboral en la secundaria básica.

- Concreción de los contenidos de la formación laboral en el proceso formativo.
- Métodos y vías empleadas para el desarrollo de la formación laboral.

A continuación se presenta una descripción de los principales hechos y valoraciones producidas en estas tres etapas, así como los antecedentes históricos del proceso objeto de estudio, que ayudan a enriquecer la comprensión de su origen.

Etapa I: Institucionalización de la formación laboral (Desde 1961 – 1974)

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se inician profundos cambios en el contexto educativo del país y ejemplo de ello es la Ley de Reforma Integral de la Enseñanza, aprobada en diciembre del propio año. Esta ley estableció la estructura del Sistema Nacional de Educación.

Posteriormente, en 1961 la Ley de Nacionalización General y Gratuita de la Enseñanza, declara el carácter integral, laico, democrático y gratuito de la educación, con lo que se pone fin a la educación privada y los viejos métodos de enseñanza, acontecimiento que marca el inicio de la primera etapa.

En la política educacional se precisa el fin de la educación en Cuba dirigido a la formación multifacética de las nuevas generaciones, donde el principio de la vinculación del estudio con el trabajo ocupa un lugar cimero. Desde el punto de vista curricular se organiza la cantidad de horas clases por grados y asignaturas. Se imparten las asignaturas Artes Industriales (1962), Educación Laboral con dos áreas de trabajo, una de Taller y la otra de Fundamentos de la Producción Industrial (1966-1967) y Dibujo Técnico (1968).

En la década del 70 el componente laboral alcanzó niveles elevados desde el currículo con la inserción de diferentes disciplinas, se destacó la asignatura Educación Laboral. Esta asignatura se organizó en todos los grados con salida a diferentes áreas de trabajo: trabajos con madera, trabajos con metales, electricidad y dibujo técnico. Se es del criterio que aunque estas asignaturas permitían el desarrollo de habilidades manuales en los educandos y dignificaron la importancia del trabajo en el contexto educativo, el uso de métodos de enseñanza - aprendizaje reproductivos, limitaron la vinculación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en su proceso de formación laboral.

En cuanto a las actividades extracurriculares se tenían en cuenta las visitas y excursiones a fábricas o

empresas, los círculos de interés científicos técnicos, así como el trabajo socialmente útil (productivo y de servicio). Se introducen en esta etapa las escuelas en el campo y las escuelas al campo. En esta etapa se logra acreditar la vinculación del estudio con el trabajo, como principio rector de la pedagogía cubana y se institucionaliza la formación laboral.

Etapa II: Reordenamiento de la formación laboral (Desde 1975-2002)

A mediados de la década del 70, se declara una nueva política educacional como resultado del Primer Congreso del PCC, que define la Educación General como Politécnica y Laboral, lo cual constituye uno de los principales aportes a la pedagogía cubana, acontecimiento que marca el inicio de la segunda etapa.

En el umbral de los años 80, se realizan importantes aportes teóricos que se orientan a rediseñar la concepción de la formación laboral. En el currículo se le da un carácter prioritario al componente laboral y al investigativo desde el contenido de las asignaturas. Se define la Educación Laboral como disciplina rectora del proceso de formación laboral. En este sentido, se amplió el equipamiento técnico – docente para elevar la calidad de la docencia, a partir de las Resoluciones Ministeriales 160 y 161/81, a través de las mismas se estableció la construcción de escuelas y el montaje de talleres de Educación Laboral. En el mismo orden, se modifican planes y programas de estudio.

Por otra parte, se diversifican las actividades extracurriculares para darle salida a los contenidos de la formación laboral, se consolida la labor de los círculos de interés científicos-técnicos, el trabajo con monitores, las actividades socialmente útiles dentro de la escuela y en la comunidad, actividades productivas en escuelas al campo o escuelas en el campo.

Luego, la década del noventa estuvo marcada por condiciones económicas y sociales complejas, el derrumbe del campo socialista y la etapa de “Período Especial”. Ante estas condiciones extremas, se modifican los contenidos de la asignatura Educación Laboral para suplir las carencias materiales y de medios. De esta manera, se introduce una nueva modalidad de trabajo en el octavo grado bajo el título de “Variantes”, teniendo en cuenta las posibilidades concretas del entorno productivo y de servicio de la localidad donde estaba ubicada la escuela y las posibilidades de crear. Esto permitió ampliar las áreas de trabajo y lograr mayor vinculación de los contenidos con las diversas profesiones y oficios. Con el objetivo de perfeccionar el proceso de formación laboral, en el año 1993 se establece el Sistema de Acciones Laborales (S.A.L) para secundaria básica. El mismo no alcanzó los resultados esperados por el escaso apoyo de las direcciones de los centros y el poco protagonismo de las asignaturas y en especial de la Educación Laboral como rectora.

En el año 1997 se introduce el programa director de la formación laboral para contribuir al fortalecimiento e instrumentación de la misma en los educandos, desde las actividades laborales y la vinculación de la teoría con la práctica. Como aspecto significativo, es necesario resaltar que se organizan proyectos de investigación en diferentes provincias del país para dar tratamiento a la formación laboral a partir de diferentes concepciones. Se crea el Centro Consultor para la Dirección de la Formación Laboral en niños, adolescentes y jóvenes en la provincia de Holguín en el año 2000, con un subproyecto dirigido al nivel educativo secundaria básica.

Se es del criterio, que en esta etapa se establece una nueva política educacional con un carácter general, politécnico y laboral de la enseñanza, pero solo se consolida el primer aspecto, al existir limitaciones en los educandos para vincular el contenido de estudio con la práctica social, la prevalencia de métodos reproductivos, lo cual provoca la necesidad de perfeccionar el proceso de formación laboral en el nivel educativo secundaria básica.

Etapa III: Perfeccionamiento de la formación laboral (Desde el 2003 hasta 2023)

En esta etapa se producen profundas transformaciones educacionales como parte del perfeccionamiento continuo del SNE y en el año 2003 se instaura un nuevo Modelo de Escuela Secundaria Básica. A partir de este momento, el proceso de formación laboral adquiere una gran importancia, lo cual se evidencia en el objetivo general No 7. Este acontecimiento marca el inicio de la tercera etapa.

En este modelo educativo, la escuela secundaria básica se concibe como un centro de formación. Por otro lado, se potencia el acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), a través del uso de la computadora, la televisión, los videos y los software educativo, no obstante, estos no son aprovechados al máximo por docentes para darle salida al componente laboral; ya que carecían de procedimientos metodológicos para integrarlos en el proceso formativo. La asignatura Educación Laboral que hasta este momento había sido rectora en el proceso de formación laboral, quedó reducida a pocas horas en el noveno grado.

En el curso escolar 2006-2007, el Ministerio de Educación declara la formación laboral como una de las prioridades, de esta forma se implementan acciones para asegurar la preparación básica y laboral de los educandos. En cuanto a las actividades extracurriculares, se reconocen las brigadas de trabajo, Brigadas Estudiantiles de Lucha Contra el Aedes aegypti (BELCAS), escuelas al campo y las Fuerzas de Acción Pioneril (FAPI), pero con muy pocas actividades productivas; por lo que no resuelven los aspectos concretos a desarrollar de la formación laboral en el nivel educativo.

En el curso escolar 2008-2009, como actividad novedosa en el proceso formativo se incorporan los proyectos socioproductivos, sin embargo, estos se orientan fundamentalmente a la institución y a temas sociales en detrimento de los temas técnicos o productivos tan necesarios, lo cual limita su alcance. Como parte del perfeccionamiento continuo del SNE, en el año 2010 se trabaja por elevar el papel formativo de las agencias y de los agentes educativos. Se desarrollan acciones para potenciar la formación laboral desde la relación escuela-familia-comunidad en la preparación para la vida de los educandos. El modelo educativo de secundaria básica se sigue perfeccionando y a partir del curso 2010-2011 ocurren cambios en los programas del currículo, se retoma la Educación Laboral en los tres grados de este nivel y se actualizan los objetivos y contenidos.

Desde el punto de vista investigativo, en el año 2010 se crea el Centro de Estudio para la Formación Laboral en Holguín (CENFOLAB), para darle tratamiento a esta temática, a partir del establecimiento de una concepción, la cual se enriquece con los aporte de múltiples investigadores. En el curso escolar 2014-2015, como parte de las adecuaciones para el trabajo, se fortalece el proceso de formación laboral de los educandos a partir de indicar la realización de movilizaciones con y sin campamentos, el desarrollo de proyectos socioproductivos, la participación en la etapa de la escuela al campo, los turnos de formación vocacional y el desarrollo de actividades laborales según las necesidades de las escuelas. De esta manera se estimula la formación de una conciencia de productores en los educandos para vivir en una sociedad de trabajadores.

En el mismo año 2014, investigadores de CENFOLAB aportan el método instructivo, educativo y desarrollador para el tratamiento al desarrollo de las cualidades laborales en los educandos de los diferentes niveles educativos, el cual resulta novedoso y sirve de plataforma teórica a varias investigaciones en torno a la formación laboral. En el año 2016 se implementa en el país el Tercer Perfeccionamiento Educacional del SNE con el objetivo de elevar la calidad de la Educación. Se perfecciona la formación politécnica y laboral de la institución educativa y la continua experimentación en los cambios perspectivas del estudio-trabajo.

Desde estas perspectivas, la formación laboral ubica como centro de su proceso al educando, al tener en cuenta las características de su personalidad, sus potencialidades, limitaciones y las características del entorno sociolaboral donde se desenvuelve para el desarrollo de cualidades laborales. Recientemente, en las adaptaciones curriculares para el curso escolar 2020-2021 emitidas por el Ministerio de Educación, se declaran en los objetivos generales del nivel educativo la necesidad de desarrollar una cultura laboral, tecnológica y económica, expresando hábitos de trabajo, responsabilidad y laboriosidad ante los proyectos socioproductivos. De esta forma se reconoce la importancia del proceso de formación laboral de los educandos y se destaca el papel de los proyectos socioproductivos, como vía para el desarrollo de la misma.

En cuanto a los métodos empleados en el proceso formativo, se reconoce una mejor aplicación de métodos de enseñanza productivos tales como la elaboración conjunta, el trabajo independiente, la resolución de problemas y el método instructivo, educativo, desarrollador. Sin embargo, estos no ofrecen las vías suficientes para favorecer la aplicación de los contenidos que aprende el educando en los diversos contextos formativos y el tratamiento a las cualidades laborales desde la singularidad de los proyectos socioproductivos.

Como actividades extracurriculares se mantienen los círculos de interés, los proyectos socioproductivos, actividades de formación vocacional y orientación profesional y otras actividades complementarias que responden a las necesidades, posibilidades, demandas, aspiraciones y motivaciones de los educandos y sus familias en el contexto institucional y comunitario. Sin embargo, en la práctica educativa existen limitaciones en el empleo de estos proyectos socioproductivos para el tratamiento a la formación laboral de los educandos.

Por otra parte, CENFOLAB despliega una sistemática actividad investigativa reflejada en tesis de maestrías, doctorados y trabajos de la Especialidad en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral, lo cual contribuye a perfeccionar el proceso de formación laboral en este nivel educativo. La etapa está marcada por la búsqueda incesante de nuevas rutas para perfeccionar la formación laboral y se reconoce la importancia de este proceso en la formación integral de los educandos. Los métodos que se emplean no ofrecen suficientes vías a seguir por el educando para desarrollar su formación laboral a tono con las exigencias de los momentos actuales.

Luego de analizar las etapas del desarrollo histórico de la formación laboral en la secundaria básica, es posible identificar como características las siguientes:

- La política educacional trazada en la dirección de la formación laboral ha estado condicionada por las situaciones socioeconómicas del país y las necesidades imperantes en la formación de las nuevas generaciones hacia el mundo del trabajo.
- El proceso de formación laboral en la Educación Secundaria Básica ha evolucionado en el tiempo, pero aún son insuficientes las vías a seguir para el desarrollo de la misma en el educando desde la singularidad de los proyectos socioproductivos.

DISCUSIÓN

En los últimos años en Cuba se han aportado diversas teorías en torno a la formación laboral en la Educación Secundaria Básica, se destacan las propuestas de Leyva y Mendoza (2001-2020), Cerezal (2005), Fernández (2006), Batista (2014), Dorrego (2019) y Batista. (2021). Al realizar un análisis de las definiciones aportadas, los autores apuntan hacia un proceso de formación laboral donde se desarrollen conocimientos, hábitos, habilidades, valores, cualidades laborales y normas de comportamiento en los educandos. Se aprovechan las potencialidades del entorno social y productivo, a través de la vinculación de la teoría con la práctica y el estudio con el trabajo. Tienen en cuenta el desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo cual prepara a los educandos para solucionar problemas en diferentes contextos formativos.

En investigaciones realizadas por Batista (2014) y Batista (2021), se describen diferentes momentos en la formación laboral de los educandos del nivel educativo secundaria básica, como resultado del proyecto de Cenfolab, asociado al Programa Nacional del MINED Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE): “La formación laboral en las educaciones Preescolar, Especial, Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria”, permitieron profundizar en la evolución histórica de este proceso.

Los documentos para el perfeccionamiento del SNE, los cursos de postgrados, la Especialidad en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral, así como las Tesis y Resoluciones de los Congresos del Partido Comunista de Cuba (PCC). El estudio de dichos antecedentes, posibilitó realizar la evolución de este proceso desde 1961 hasta la actualidad, así como el determinar las tres etapas por las que ha transitado la formación laboral. Se develaron dos características históricas que ayudan a conocer mejor los principales logros y retos asociados a este proceso, los cuales en las investigaciones anteriores.

Desde la óptica de los autores de la presente investigación, se asume el concepto de formación laboral ofrecido por Leyva y Mendoza, los cuales consideran a la formación laboral como “proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o a obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida” (2011, p. 25).

Desde estas perspectivas, la formación laboral ubica como centro de su proceso al educando, al tener en cuenta las características de su personalidad, sus potencialidades, limitaciones y las características del entorno sociolaboral donde se desenvuelve para el desarrollo de cualidades laborales necesarias tales como: sensible, perseverante, responsable independiente, solidario, creativo, laborioso, autodeterminado, entre otras; encaminadas a su formación integral en correspondencia con las exigencias sociales. En el recorrido histórico de dicho proceso en la Educación Secundaria Básica se revela un perfeccionamiento con el transcurso del tiempo, lográndose importantes resultados. Sin embargo, todavía existen retos que deben ser superados si se aspira a lograr niveles de excelencia en este proceso. Entre sus principales resultados se valoraron:

- Constituye una prioridad el proceso de formación laboral de los educandos en la Educación Secundaria Básica actual, lo cual se norma a partir de los objetivos formativos del nivel.
- El proceso formativo en la secundaria básica ofrece amplias posibilidades para dar salida a la formación laboral desde lo curricular y lo extracurricular.
- La existencia de experiencias de avanzada relacionadas con la temática, gestadas desde el centro de estudios CENFOLAB, que contribuyen al perfeccionamiento del proceso.
- La concepción del educando como centro del proceso, a partir de sus potencialidades, intereses, aspiraciones, limitaciones, para el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad.

Entre los principales retos a ser superados en este proceso se consideraron:

- El desarrollo de actividades laborales que promuevan en los educandos una conciencia de productores.
- La preparación de los estudiantes para su inserción en el escenario laboral actual con la presencia de nuevos actores económicos.
- El perfeccionamiento del trabajo de los agentes y agencias educativas en función de la formación laboral de los educandos.
- La búsqueda de nuevas vías y procedimientos a seguir para el desarrollo de la formación laboral en el educando a partir del aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido que aprende en la diversidad de contextos formativos escuela- mundo laboral – familia- comunidad, desde los proyectos socioproductivos.

CONCLUSIONES

La Educación Secundaria Básica, está llamada a sentar las bases para el tránsito hacia una etapa superior, por lo que constituye un eslabón fundamental en el desarrollo de la personalidad de los educandos. La formación laboral tiene una gran importancia en las actuales transformaciones educacionales como parte del perfeccionamiento continuo del SNE, de ahí que se busquen nuevas vías a seguir para el desarrollo de la misma, a partir del aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido que el educando aprende en la diversidad de contextos formativos escuela- mundo laboral-familia-comunidad, desde la singularidad de los proyectos socioproductivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Batista, G.A. (2014). La formación Laboral de los estudiantes de Secundaria Básica.[Tesis de doctorado, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero].
2. Batista, L.F. (2021). La formación laboral de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. [Tesis de doctorado, Universidad de Holguín].
3. Batista, L.F., Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2020). Impacto de la formación laboral: sus desafíos. Opuntia Brava, 12 (1), 372-384. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/982>
4. Cerezal, J. (2005). La formación laboral en la secundaria básica como una vía para el desarrollo de la cultura laboral. [Curso]. Congreso Internacional Pedagogía, La Habana, Cuba.
5. Dorrego, M. (2019). La formación laboral en la secundaria básica desde la función orientadora del docente. [Tesis de doctorado, Universidad de Holguín].
6. Dorrego, M., López, M. e Infante, A.I. (2020). Las cualidades laborales y las actitudes de los adolescentes de Secundaria Básica ante la actividad laboral. Revista Opuntia Brava, 12(2), 250-260. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1029/1240>
7. Fernández, K.L. (2006). La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de secundaria básica. Una concepción pedagógica. [Tesis de doctorado, Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García].
8. Infante, A.I., Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. Revista Luz, 4(2), 73-85. <http://luz.uho.edu.cu/index.php/component/content/article/139>
9. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2016). Documentos para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. [Material digital]. Ciudad de La Habana, Cuba.
10. Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2011). Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico de un maestro: aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral. [Material digital]. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
11. Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2018). Formación laboral y educación para la vida: una propuesta ante un reto contemporáneo. Revista Opuntia Brava, 2(10), 111-122. <http://www.opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/91>
12. Leyva, P.A., Batista, L.F. y Mendoza, L.L. (4-8 febrero 2019). Impacto social de la formación laboral en el perfeccionamiento de la educación cubana. [Ponencia]. Congreso Internacional Pedagogía 2019, La Habana, Cuba.

13. Leyva, P.A., Mendoza, L.L. y Batista, L.F. (2020). Reflexiones desde la formación laboral para la labor educativa en el proceso pedagógico. *Opuntia Brava*, 12(3), 135-146. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1044/1257>

14. Ministerio de Educación. (2020). Resolución No 104/2020. Adaptaciones curriculares al plan de estudio para el nivel educativo Secundaria Básica para el curso escolar 2020-2021.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.